

Azucena Palacios (coord.)

Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Reservados todos los derechos

© Iberoamericana, 2017
Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid
Tel.: +34 91 429 35 22
Fax: +34 91 429 53 97

© Vervuert, 2017
Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 597 46 17
Fax: +49 69 597 87 43

info@iberoamericanalibros.com
www.iberoamericana-vervuert.es

ISBN 978-84-8489-xxx-x (Iberoamericana)
ISBN 978-3-95487-xxx-x (Vervuert)
ISBN 978-3-95487-xxx-x (e-Book)

Depósito Legal: M-

Diseño de la cubierta:

Impreso en España

Este libro está impreso íntegramente en papel ecológico blanqueado sin cloro

ÍNDICE

<i>Azucena Palacios</i> Introducción. Sobre los cambios lingüísticos en situaciones de contacto	7
<i>Marleen Haboud y Azucena Palacios</i> Imperatividad y atenuación en el castellano andino ecuatoriano.....	21
<i>Margarita Jara</i> Usos del pluscuamperfecto en el español peruano amazónico	55
<i>Ana Isabel García Tesoro</i> Valores evidenciales y discursivos del pretérito perfecto compuesto en narraciones de migrantes andinos en Cuzco	79
<i>Angelita Martínez</i> Un antes y un después en la teoría del número verbal: el aporte del español de los Andes	97
<i>Nadiezha Torres Sánchez</i> Discordancia de número en el español de contacto de bilingües tepehuano del sureste-español: un primer acercamiento	113
<i>Bruno Camus Bergareche</i> Hablar sin clíticos: una muestra del español aprendido del País Vasco.....	127
<i>Sara Gómez Seibane</i> Español en contacto con la lengua vasca: datos sobre la duplicación de objetos directos posverbales.....	143
<i>Edith Hernández Méndez</i> Los pronombres de objeto indirecto en el español de contacto con el maya yucateco y el fenómeno de la discordancia	161

<i>Élodie Blestel y Rachel Fontanier</i>	
“Robó taxi de una parada y chocó <i>por</i> una columna”: una hipótesis explicativa sobre el empleo de la preposición <i>por</i> en Paraguay	185
<i>Carlos Sánchez Avendaño</i>	
“¿Podés creer usted?”: sobre las formas de tratamiento híbridas en el español de los malecos de Costa Rica	205
<i>Carolin Patzelt</i>	
Plurilingüismo e hibridación como recursos de indexicalidad social: dinámicas lingüísticas en contextos diaspóricos	237
<i>Théophile Ambadiang</i>	
Entre diversidad lingüística y acomodación comunicativa: las ecologías lingüísticas y sus implicaciones	257
<i>Klaus Zimmermann</i>	
Construcción de identidad y problemas de mutuo entendimiento en un encuentro intercultural entre maestros indígenas y expertos lingüísticos (México): para la inclusión del análisis crítico del discurso en la planificación lingüística	279
<i>Sobre los autores</i>	297

ESPAÑOL EN CONTACTO CON LA LENGUA VASCA: DATOS SOBRE LA DUPLICACIÓN DE OBJETOS DIRECTOS POSVERBALES¹

SARA GÓMEZ SEIBANE
Universidad de La Rioja

1. Introducción

La duplicación de objetos directos posverbiales es un fenómeno de variación frecuentemente descrito en la gramática de los clíticos del español (Echenique 1986, Landa 1993, Camus Bergareche 2011). Así se ha caracterizado en la variedad oral del español en contacto con la lengua vasca, especialmente cuando los objetos directos son humanos, definidos y/o específicos, y el pronombre es *le/s* (1)². Con todo, no es un fenómeno muy descrito, más allá de las impresiones sobre su mayor frecuencia con respecto a otras variedades peninsulares, y su fuerte asociación con el leísmo.

- (1) **Le** estoy buscando *a Juan*, pero no le encuentro (Landa *apud* Camus Bergareche 2011: 89). Ya **les** han cogido *a los que han robado el banco* (Echenique *apud* Camus Bergareche 2011: 89).

La aparición conjunta de un pronombre átono junto con su variante tónica, o junto con la frase nominal a la que se refiere, presenta mayores restricciones en los objetos directos que en los indirectos en todos los dialectos del español (RAE 2009: 16.14). Dejando de lado los casos de modificación del orden básico

-
- 1 Esta investigación se ha desarrollado en el marco de los proyectos “El español en contacto con otras lenguas: variación y cambio lingüístico” y “El español en contacto con otras lenguas II: variación y cambio lingüístico”, parcialmente financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad/Fondo Europeo de Desarrollo Regional (ref. FFI2012-31702 y FFI2015-67034-P, MINECO/FEDER).
- 2 En los ejemplos, el referente aparece en cursiva y el pronombre correferencial en negrita.

de constituyentes (como las dislocaciones a la izquierda), la correferencia con el pronombre clítico de acusativo solo es obligatoria para los objetos directos constituidos por un pronombre personal tónico (2a); asimismo, ciertos contextos, como aquellos con adverbios iniciales enfáticos del tipo de *ya*, con cuantificadores *todo(s)* o artículo + numeral (2b), favorecen la coaparición de este clítico junto con el objeto directo.

- (2) a. **La** van a elegir *a ella* (RAE 2009: 16.14a).
 b. Ya **lo** creo *que vendrá*. **Lo** sé *todo*. **Los** conozco *a los cuatro* (Fernández Soriano 1999: 1249).

No obstante, en el discurso oral y en el registro coloquial, la duplicación es un fenómeno relativamente frecuente, dependiendo del área geográfica y de los rasgos semánticos y pragmáticos de dicho objeto. Con respecto a su distribución geográfica (DeMello 2004: 337), parece un fenómeno frecuente en el español americano, especialmente en Buenos Aires y La Paz (47%), y también se conoce en el español europeo —Madrid (13%) y Sevilla (4%)—, si bien las diferencias diatópicas que sugieren las distintas frecuencias están aún por describir.

En principio, la duplicación es un fenómeno panhispánico explicable en el marco de las jerarquías de Animación (Humano > Animado > Inanimado) y Definitud (Pronombre tónico > Nombre propio > SN definido > SN indefinido específico > SN indefinido inespecífico), de manera que las diferencias en su manifestación interdialectal responderían a factores internos y, simultáneamente, podrían estar coadyuvados por el contacto del español con lenguas tipológicamente diferentes (Gómez Seibane 2012a). Efectivamente, tanto en la variedad monolingüe del Río de la Plata como en las variedades en contacto con lenguas amerindias, la duplicación sucede con objetos directos humanos, definidos y/e (in)específicos (3a), pero también con inanimados, definidos y específicos (3b), e incluso indefinidos inespecíficos (3c), con la única diferencia de que la variedad monolingüe utiliza el clítico de acusativo, mientras que en las zonas de contacto como la andina³ o la paraguaya, entre otras, prefieren las formas invariables *lo* y *le*.

- (3) a. Yo no **lo** quería soltar *a mi mamá* (Guatemala, García Tesoro 2008: 106-107). Yo **lo** mato *al que me dice eso* (Argentina, Belloro 2007: 98).
 b. ¿Vos creés que podés hacer**lo** *el contrato*? (Argentina, Belloro 2012: 415).
 La policía **le** desalojó *el lugar* (Paraguay, Palacios 2000: 127-128).

3 Esta tendencia a la duplicación de objetos directos posverbiales se ha advertido en un bilingüe de la zona andina boliviana de comienzos del siglo XIX, con referentes animados, definidos y específicos, pero también con [-animados] (15,4%), [-definidos] (18,6%) y [-específicos] (21,4%) (Gómez Seibane 2012b).

c. No **lo** he llegado a tener nunca *un diálogo inteligente* (Argentina, Belloro 2007: 98). Se **lo** llevó *una caja* (Zona andina, Lipski 1996: 347).

En cualquier caso, estos testimonios evidencian un importante avance de la duplicación por las jerarquías de la animación y la definitud, mayor incluso que la descrita para la variedad de español del área vasca, y son, además, un ejemplo del proceso de gramaticalización de los pronombres átonos en marcas de objeto⁴.

Junto a estos factores de índole semántica, se han propuesto otros relacionados con el grado de accesibilidad cognitiva de los referentes, entendida esta como la situación de los referentes en la mente de los hablantes, lo que ha permitido distinguir varios tipos de duplicación, diferenciados tanto por sus características formales como por sus funciones comunicativas (Belloro 2012, 2015). Lo que esta autora denomina “doblado” de objeto, uno de los tipos de duplicación, suele ocurrir con entidades cognitivamente accesibles en la mente del interlocutor porque a) se trata de tópicos del discurso, b) se han activado por asociación convencional con otras entidades que acaban de mencionarse, o c) se intentan desactivar otros referentes que compiten por la atención del interlocutor.

En este contexto, y habida cuenta de la escasez de estudios empíricos sobre la duplicación de objetos directos en la variedad de español de zona vasca, nuestro objetivo es describir la frecuencia y características de este fenómeno en un corpus oral de zona vasca, en comparación con un segundo corpus de un área sin contacto de lenguas, lo que permitirá valorar con precisión las posibles innovaciones de la zona vasca⁵. En §2 se exponen las características del corpus utilizado, así como la clasificación de los testimonios en función de las variables referenciales (§2.1), del discurso (§2.2) y cognitivas (§2.3) analizadas. Los resultados del estudio comparativo de ambos corpus y las tendencias observadas se presentan y explican en §3. El trabajo se cierra en §4 con una recapitulación.

2. Corpus y metodología

El corpus seleccionado para este trabajo se ha confeccionado a partir del *COSER*, accesible en abierto, con entrevistas semidirigidas a informantes mayores de 60 años de zonas rurales (Fernández-Ordóñez 2015). Para la variedad de español en contacto con la lengua vasca o Corpus de Zona Vasca (CZV) se reunieron 59

4 Habida cuenta de las limitaciones de espacio, no podemos detenernos en esta cuestión. Véanse, al respecto, Company (2006) y Leonetti (2007), entre otros.

5 Por razones de espacio, no podemos valorar la asociación de estas construcciones con el léxico de la zona. Habrá de quedar, por tanto, para futuros trabajos.

objetos directos posverbales correferenciales con un clítico procedentes del País Vasco (Aulesti, Lekeitio, Errigoitia, Ermua, Aginaga, Lizartza, Gabiria, Luzuriaga y Burgelu), así como de la zona norte de Navarra (Leitza, Azcona y Etxauri). Como corpus de control o comparativo (CC), se tomaron 66 objetos directos posverbales correferenciales con clítico de las zonas centro-peninsulares de Madrid (Humanes, Manzanares el Real, Sieteiglesias y Valdilecha), Toledo (Los Navalmorales y Pulgar) y Guadalajara (Yebra).

Para la extracción de los testimonios, no se consideraron aquellos en los que participaba un pronombre personal tónico, aunque sí los formados por pronombres demostrativos o cuantificadores (*eso, todo*). Cada caso fue clasificado en función de las siguientes variables: variables referenciales, relacionadas con el tipo de construcción correferencial (nominal, pronominal o cláusula) y con la semántica del referente (animacidad, humanidad, definitud e individuación); variables del discurso, conectadas con la distinción de Belloro (2012, 2015) de los tipos de duplicación de objeto directo (*reparaciones, antitípicos y doblados*); y variables cognitivas vinculadas con el nivel de accesibilidad de los referentes en la mente de los hablantes (activos, semiactivos o accesibles e inactivos).

2.1. Variables referenciales

Los ejemplos se ordenaron en función del tipo de construcción en la que se explicitaba el objeto directo correferencial (nominal, pronominal o cláusula), dado que esta variable ha resultado útil en la distinción entre tipos de duplicación en tres variedades de español (Belloro 2012). Igualmente, resulta de interés la semántica del referente a la vista tanto de las descripciones sobre la variedad de castellano de zona vasca, como de las de otras zonas monolingües en español (*vid.* la síntesis crítica de Belloro 2015: 17-36), por lo que se han considerado los rasgos \pm animado, \pm humano, \pm definido e \pm individuado.

La consideración de las dos últimas variables responde al hecho de que, si bien la definitud garantiza que una entidad sea identificable y accesible para el interlocutor, en ocasiones esta garantía es relativa, por ejemplo, cuando se denotan referentes genéricos. Por eso, se ha introducido la individuación, que es la que vincula (o no) el objeto directo expreso con un referente discursivo o extralingüístico, en todo caso identificable por hablante y oyente⁶. A continuación, se presentan un objeto indefinido con duplicación (4a), uno definido que denota

6 No se han considerado las variables de definitud e individuación para los objetos directos formados por una cláusula, ni para los sintagmas nominales escuetos.

referentes genéricos de lectura no-individuada (4b), y un tercero definido e individualizado (4c)⁷.

- (4) a. Pos es eso, que vendían mucho antes los mieleros que iban por ahí: “Arrope, arrope”. Tú a lo mejor no lo has visto, pero en Madrid yo que he estado sirviendo, **lo** he comprado en Madrid a los señores *un arrope que es muy bueno* (CC, Yebra).
 b. Porque es muy trabajosa, la matanza es muy trabajosa, te da un trabajo enorme. Pues porque, lo primero, si **le** compras *el gorrino grande*, pues bien, el gorrino grande (CC, Manzanares el Real).
 c. Yo soy de Casal Rubio. ¿**Le** conoces *el pueblo ese?* (CC, Humanes).

2.2. Variables del discurso

A partir del análisis de 600 ejemplos de construcciones duplicadas en tres variedades de español oral (argentina, mexicana y española), Belloro (2015: 85-111) distingue tres tipos de duplicación de objeto directo. En primer lugar, las *reparaciones*, que funcionan como mecanismo de desambiguación con contorno entonativo distintivo, puesto que aparecen asociadas con una pausa. Esta pausa delimita el primer enunciado, con el clítico correspondiente, del objeto directo explicitado, que es entonces correferencial con dicho clítico y cuya presencia se explica como reparación, enmienda o aclaración. Este tipo de construcciones se conocen tradicionalmente como dislocaciones a la derecha (RAE 2009: 16.14p, 40.2k, Sedano 2013). Ejemplos que ilustran este tipo de duplicación se recogen en (5), donde el hablante, tras una pausa, restituye el objeto léxico (*las morcillas*, *las costumbres*) para que el oyente evalúe correctamente la referencia.

- (5) a. Este es una caldera muy grande de..., de cin, se pone con lumbre en la calle y ahí se echa agua y se echa ajo de laurel. Y según se van haciendo las morcillas, se tiene que cocer en ese agua. Y pinchar**las**, *las morcillas* (CC, Manzanares el Real).
 b. I1: [...] aquí vienen a preguntar las costumbres de aquí del pueblo.
 I2: Bueno, pos ya se **las** hemos dicho, *las costumbres*. (CC, Yebra).

En segundo lugar, los *antitópicos*, a diferencia de las reparaciones, están integrados prosódicamente en la cláusula y reactivan un tópico discursivo. Los antitópicos no sirven para desambiguar la referencia, pues, de hecho, la simple codificación pronominal del objeto directo sería perfectamente comprensible

⁷ Los ejemplos se citan con la referencia al corpus (CZV para el de área vasca y CC para el de la zona centro peninsular), seguido del lugar de realización de la entrevista.

para el oyente. Su función es, por tanto, focalizar la atención del interlocutor sobre un tópico discursivo concreto. En (6), se focalizan los tópicos del discurso (*el queso* y *eso*). Nótese que una construcción sin las frases correferenciales no ocasionaría problemas de comprensión en el discurso.

- (6) a. E: ¿Y con esos quesos, qué hacían?
 I1: Pues nada, luego ya ponían a secar aonde fuera, lo conservaban y algunos lo echaban en aceite, en un cacharro... que tuviera... medida del queso, **le** metían allí *el queso* y luego ya según iban comiéndole, iban sacando (CC, Sieteiglesias).
 b. Pescao inmaduro en sí es el pescao de menos de diecinueve centímetros de longitud, lo que pasa es que *eso* se ve poco, es la | el pitillo o la pijota, que le llaman en la parte de Andalucía. Eso está, legalmente está prohibido, los franceses no lo pescan, aquí las mallas, por desgracia, sí la | sí **lo** pescan *eso* (CZV, Aginaga).

En tercer lugar, los *doblados* se diferencian de los *antitópicos* en que la frase correferencial alude a referentes que no podrían recuperarse a partir de una codificación solo pronominal. En general, suele tratarse de entidades accesibles para los hablantes (tópicos discontinuos, tópicos continuos pero ambiguos), o discursivamente nuevas pero inferibles a partir de otras. Así, en (7a) se recupera un tópico discontinuo (*la leche*) como frase correferencial al clítico ante la aparición de un nuevo tópico como es *el queso*. Por su parte, en (7b) *don Agustín* es correferente al clítico *le* por la presencia de otros participantes susceptibles (*don Luis*) de actuar como referentes de dicho clítico. En (7c), el referente doblado, *el Papa*, es nuevo pero inferido a partir de la información que se proporciona en el discurso, esto es, el viaje de peregrinación a Roma.

- (7) a. E1: Sí, pero la tradición aquí ¿para qué?, no, ya sé que con la leche se hacen muchas cosas.
 I1: Lo usan aquí, hay renterías, renterías, que llamamos, de queso, fábricas de queso y esas recogen la leche de tos los ganaderos qu'hay por aquí cerca y luego, ellos hacen el queso en la fábrica y luego lo venden, lo venden.
 E1: Y usted, ¿ha hecho quesos?
 I1: Nosotros lo hacíamos cuando teníamos ovejitas, que teníamos unas ovejitas, poquitas, y vivíamos de eso. Y el quesito, cuando ya vendíamos los corderitos, **la** sacábamos *la leche*, y hacía la mamá tos los días un quesito (CC, Pulgar).
 b. Sí, siempre hemos tenido médico. Siempre, siempre. Don Agustín antes, antes, y antes, antes, don Luis no le conocí yo, pero don Agustín sí, muy majo era. ¡Uf!, **le** queríamos más *a don Agustín*... (CZV, Leitzza).
 c. E1: ¿Para qué fueron a Roma, para qué?
 I1: Pues... había una pelegrinación a Roma, y fuimos a ver**le al Papa** (CZV, Errigoitia).

Ahora bien, no todos los testimonios de doblado con referentes nuevos resultan tan fácilmente inferibles como (7c). En algunos casos, la cultura general compartida permite la interpretación inferible del referente, como en (8a), donde *los padres* es el referente nuevo doblado (*ayudarles a los padres*), lo que podría conectarse con el conocimiento de que los hijos con frecuencia ayudaban a los padres en las labores del campo. Igualmente, en (8b), *la yegua* podría ser accesible por su situación en una enumeración de las tareas agrícolas y de ciertos animales implicados en ellas.

- (8) a. E: ¿No has cultivao la tierra?
 I1: No, algo sí, algo sí, algo sí.
 I2: Yo empecé a coser, me | aprendí | mi ritmo de trabajo. He trabajao algo, ayudándoles *a los padres* así, pero lo demás, no he trabajao todo (CZV, Gabiria).
 b. Así como ahora no, que las mujeres que están aquí casadas no hacen nada, vamos, no hacen, pos hacen la casa, la labor de la casa [...] Sin embargo antes, joder, pues to los días y ordeñar la vaca, a darles de comer a los cerdos, atarle *a la yegua* allá pa que coma yerba (CZV, Burgelu).

En otros contextos, sin embargo, el referente doblado no puede ser inferible del contenido de la conversación, como sucede en (9). En (9a) el objeto *las garrafas* aparece doblado en su primera mención como recipiente para hacer un tipo de helado, y en (9b), que relata las antiguas costumbres de las romerías, una de las cuales era acompañar a casa a la joven con la que se había bailado, es precisamente *a la chica* el objeto que se dobla. Estos referentes serán considerados inactivos, como se explica en §2.3.

- (9) a. I1: Yo iba a comprar frutos secos, a por ello. Ahora, que sí, que lo que hemos hecho ha sido helado tipo valenciano.
 E3: ¿Helado? ¿Y cómo...?
 I1: ¿No **la** habéis visto vosotras *esas garrafas*? (CC, Humanes).
 b. Y cuando ya estaba a punto de terminar la romería [...] era costumbre de acompañarle a casa *a la chica* (CZV, Gabiria).

2.3. Variables cognitivas

Como ya se ha adelantado, Belloro (2012, 2015) sostiene la idea de que los fenómenos de duplicación se encuentran en estrecha relación con las escalas cognoscitivas de accesibilidad de los referentes. Siguiendo la distinción tripartita propuesta por Chafe (1994), distingue entre los referentes activos, es decir, los que están en la conciencia de los interlocutores, los semiactivos o accesibles, aquellos para los que los interlocutores tienen una sensibilización periférica, y

los inactivos, esto es, los que se encuentran en la memoria a largo plazo de los interlocutores, en ocasiones, solo del hablante, y no son ni focalmente ni periféricamente activos.

Los referentes activos suelen contener pronombres, como en (10a), donde *eso* se refiere a la cláusula subordinada inmediatamente anterior (*si una chica andaba con un chico*) o puede ser una frase nominal (10b) que alude a un mismo referente, justo mencionado en la oración anterior.

- (10) a. Porque él, si una chica andaba con un chico, él **lo** deshacía *eso* (CZV, Aulesti).
 b. Y iba a por la leche a la vaquería y así **la** cocíamos *la leche* (CC, Humanes).

Los referentes semiactivos o accesibles, por su parte, lo son a través de dos vías: o bien a través de la desactivación de un anterior estado activo (debido a las limitaciones de atención y de la memoria a corto plazo), o por ser activado por asociación con una idea que es o fue activa en el discurso. El primer caso suele ocurrir cuando hay varias cláusulas entre la mención del referente y la duplicación, como en (11a), y/o cuando compiten varios referentes, como en los ejemplos vistos de (7a) y (7b). Asimismo, un referente resulta accesible cuando, una vez mencionado, es reintroducido a través de una nueva descripción. Es el caso de (11b), donde *la señora* y *la rata* tienen el mismo referente.

- (11) a. Cogía las botellas esas y las escondía debajo la cama. Y como éramos cuatro o cinco de servicio, pos nos hacíamos unas perrerías, se **las** quitábamos *las botellas* y, bueno, le hacíamos cuarenta, pero hambre, no (CC, Yebra).
 b. Y llevo yo allí y me veo a la señora en, en la cama, mira, era fea, la pobre [...] Bueno, yo ya pasé allí a la habitación y **la** veo a *aque-*, *aquella rata*, que parecía una rata (CC, Yebra).

En el segundo caso, los referentes aparecidos por vez primera en el discurso son semiactivos o accesibles cuando son identificables a través de alguna vinculación (textual o inferencial) con el contexto de la interacción. Un ejemplo de ello se ha recogido en (7c), donde el objeto directo *al Papa* se considera accesible a partir de la información sobre la peregrinación a Roma. Esto mismo sucede en varios casos de duplicación de cláusulas, en las que el contenido de la cláusula reproduce la misma idea (*irse a Egipto*) dicha por el hablante (12a), o el contenido de la cláusula refuerza un argumento aparecido anteriormente (12b), esto es, que en el pasado se comía de lo que se producía en la casa y no se surtía la mesa de variedad⁸.

8 Según Lambrecht (*apud* Sedano 2013), el contenido de las cláusulas subordinadas suele estar más cerca de la información conocida que de la nueva.

- (12) a. E: De tener usted ahora dinero, todo el dinero que quisiera, no, no... ¿qué, qué haría?
I: Irme a Egipto [...] Y, y no puedo, pero si no, ¡ya **lo** creo *que iría!* (CAV, Azcona).
b. I1: Porque antes llegaban y en una casa pues, a lo mejor, que fueran cuatro o cinco, conservaban, vamos, metían así un... y se colgaba a lo mejor ochenta kilos de uva. Y después de comer, como postres y ahora pues, pues son cuatro y... “Yo quiero naranja”, el otro quiere limón, y al otro le gustan las peras o un plátano [...] pero yo **lo** he visto aquí de chico *que las cosas no se compraban más que las que no se tenían* (CC, Valdilecha).

Los referentes nuevos que no son accesibles textual o inferencialmente por parte del hablante y del oyente son considerados inactivos. A los ejemplos de (9), cabe añadir el de (13a), donde *a los pobres chavales* es un referente que no está en la conciencia del interlocutor, como tampoco lo está el de (13b), *a los hombres que iban a cortar helechos*, que solo está presente en la mente del hablante, que es el que conoce la mitología vasca.

- (13) a. E2: ¿Hasta qué edad estuvo en la escuela?
I1: Trece años, con trece años en la calle pero... empezar como ahora no, tampoco- | eh... nos empezamos... con siete o ocho años a la escuela, ahora... con dos años ya **le** llevan *a los pobres chi- | chavales* a la escuela (CZV, Errigoitia).
b. Las *miñas* eran antiguamente brujas, posterior son *sorriña*, ‘brujas’ en castellano. Salían las *miñas* ahí, y por eso que se le puso nombre de las *miñas*, que **les** seguía *a los hombres que iban a cortar helechos*, que les seguía; porque la gente iba de madrugada a cortar el helecho y luego lo... dejaban a secar, al día siguiente (CZV, Aulesti).

3. Discusión de los resultados

Del corpus de zona vasca, de 153 509 palabras, se obtuvieron 59 casos de duplicación, mientras que del corpus de control, de 122 861 palabras, fueron 66 los casos registrados. Una vez aplicado el test de proporciones (Z-test Calculator), en el cuadro 1 puede comprobarse que la frecuencia de la duplicación es inferior en el corpus de zona vasca. Este resultado es, en principio, inesperado con respecto a las descripciones de esta variedad de castellano. Por lo tanto, si existe alguna peculiaridad en esta zona, debe estar relacionada con aspectos cualitativos del fenómeno.

Cuadro 1. Frecuencia de aparición en ambos corpus

CZV → Duplicación de OD posverbal: 1 cada 2 601 palabras
CC → Duplicación de OD posverbal: 1 cada 1 861 palabras
(Test de proporciones, $p = 0,00$)

En lo que se refiere a los tipos de duplicación, cabe señalar que los tres (reparaciones, antitópicos y doblados) son posibles en ambos corpus. Ahora bien, la frecuencia relativa de cada tipo es diferente. Como se observa en la tabla 1, el tipo de duplicación preferida en la zona vasca es el doblado (71,2%), mientras que en la zona centro peninsular el doblado es también el más seleccionado, pero con una menor frecuencia (51,5%).

Tabla 1. Tipos de duplicación en ambos corpus

	Tipos de duplicación		
	Reparaciones	Antitópicos	Doblados
CZV	8,5% (5/59)	20,3% (12/59)	71,2% (42/59)
CC	19,7% (13/66)	28,8% (19/66)	51,5% (34/66)

Por lo tanto, de acuerdo con las variables discursivas analizadas hasta este punto, aunque los tres tipos de duplicación son posibles, las estructuras dobladas son las preferidas en ambos corpus. No obstante, la mayor frecuencia de doblados en la variedad de zona vasca (71,2% frente a 51,5% en el corpus de control) permite precisar la primera conclusión obtenida de los datos cuantitativos generales, que, recordamos, ha señalado que la frecuencia de la duplicación era inferior en el corpus de zona vasca. En efecto, a la vista de los datos cuantitativos en general y a los tipos de duplicación en particular, la comparación de ambos corpus permite concluir que la variedad de castellano de zona vasca muestra una mayor frecuencia relativa de doblados de objeto directo posverbales, si bien hay una menor frecuencia de estructuras duplicadas, en concreto, reparaciones y antitópicos.

Con respecto a las variables cognitivas, la tabla 2 muestra una importante diferencia entre ambos corpus relacionada con el grado de accesibilidad de los referentes. El corpus de zona vasca concentra la mayoría de sus referentes entre los semiactivos (59,3%) y los inactivos (28,8%), en contraste con el corpus

de control, cuyos referentes son mayoritariamente semiactivos (53%) y activos (42,4%), y solo residualmente hay referentes inactivos (4,5%).

Tabla 2. Grado de accesibilidad de los referentes en ambos corpus

	Grado de accesibilidad		
	Activos	Semiactivos	Inactivos
CZV	11,9% (7/59)	59,3% (35/59)	28,8% (17/59)
CC	42,4% (28/66)	53% (35/66)	4,5% (3/66)

Centrándonos en el doblado como tipo de duplicación más común en ambos corpus, y relacionándolo con el grado de accesibilidad de los referentes (tabla 3), los resultados revelan que las diferencias de la zona vasca residen en una mayor frecuencia de doblados con referentes inactivos, del 28,6%, frente al corpus de control, para el que los referentes inactivos representan solo el 2,9%. Cabe recordar, en este sentido, que la asociación de los doblados con referentes inactivos se ha considerado un indicio del proceso de gramaticalización/despronominalización de los clíticos de acusativo, sobre todo en variedades como la argentina (Belloro 2012). Antes de plantear esta hipótesis para la situación de la zona vasca, se analizarán a continuación los resultados de las variables referenciales.

Tabla 3. Doblado y grado de accesibilidad de los referentes

	grado de accesibilidad en doblados		
	activos	semiactivos	inactivos
CZV	7,1% (3/42)	64,3% (27/42)	28,6% (12/42)
CC	29,4% (10/34)	67,6% (23/34)	2,9% (1/34)

En relación con las variables mencionadas, se detectan diferencias significativas entre ambos corpus que afectan al tipo de construcción correferencial y a la semántica del referente. En primer lugar, la tabla 4 revela que la nominal es la construcción preferida para el corpus de zona vasca (74,6%), mientras que para la zona centro peninsular también lo es, si bien con una frecuencia menor (54,5%).

Tabla 4. Tipo de construcción correferencial en ambos corpus

	Tipo de construcción correferencial		
	Nominal	Pronominal	Cláusula
CZV	74,6% (44/59)	20,3% (12/59)	5,1% (3/59)
CC	54,5% (36/66)	36,4% (24/66)	9,1% (6/66)

Si tenemos en cuenta el tipo de duplicación, y más en concreto el doblado, que es por donde parecen residir las diferencias entre ambos corpus, se observa en la tabla 5 que los doblados se asocian preferentemente con nominales (76,1%) en zona vasca, en contraste con el corpus de control, que oscila entre las construcciones pronominales (52,9%) y las nominales (35,3%).

Tabla 5. Tipo de construcción correferencial en los doblados de ambos corpus

	Tipo de construcción correferencial en doblados		
	Nominal	Pronominal	Cláusula
CZV	76,1% (32/42)	16,6% (7/42)	7,1% (3/42)
CC	35,3% (12/34)	52,9% (18/34)	11,8% (4/34)

En segundo lugar, la semántica de los referentes resulta también una variable explicativa de las diferencias entre las dos variedades, especialmente los rasgos \pm animado y \pm humano. Según la tabla 6, en la zona vasca se duplican mayoritariamente referentes humanos (55,9%) y animados (10,2%), y en la zona centro peninsular se prefieren los inanimados (63,6%).

Tabla 6. Semántica de los referentes (animación)

	Semántica		
	Animado	Inanimado	Humano
CZV	10,2% (6/59)	33,9% (20/59)	55,9% (33/59)
CC	18,2% (12/66)	63,6% (42/66)	18,2% (12/66)
Phi = 0,39; V de Cramer = 0,39 (p = 0,00)			

El alcance de esta diferencia se refuerza, además, por los resultados del análisis estadístico inferencial⁹, que revela que la relación entre ambos corpus y la animación es estadísticamente significativa ($p = 0,00$). Estos datos coinciden con la descripción del fenómeno en la zona vasca, que reiteradamente ha señalado la característica de la animación como rasgo fundamental del mismo.

El foco sobre los casos de doblado permite, nuevamente, pulir los resultados anteriores. Como queda de manifiesto en la tabla 7, la zona vasca dobla preferentemente los objetos directos de rasgo humano (64,3%), en contraste con la zona centro peninsular que prefiere los inanimados (67,6%). Si conectamos las preferencias en materia de tipo de construcción doblada y animación de los referentes doblados, podemos definir como construcción prototípica de cada corpus las siguientes: para la zona vasca, el doblado suele ser nominal con referente humano (14a) y para la zona centro peninsular, el doblado selecciona referentes pronominales inanimados (14b).

Tabla 7. Semántica de los referentes (animación) en los doblados de ambos corpus

	Semántica en doblados		
	Animado	Inanimado	Humano
CZV	4,8% (2/42)	31% (13/42)	64,3% (27/42)
CC	8,8% (3/34)	67,6% (23/34)	23,5% (8/34)

- (14) a. Y aquí nos prohibió bailar con los chicos, teniendo baile, no nos dejaba bailar el señor ese [...]; pues el domingo siguiente, primero **les** llamó a las *madres*, y luego nos llamó, llamó por el púlpito (CZV, Aulesti). En casa se casaba una y tenía que cuidar los chavales [...] y luego tenía que ir ayudar**le** al *marido* a sembrar o a sacar patatas (CZV, Burgelu).
 b. Nosotros nos **lo** teníamos que hacer *todo*, pa divertirnos (CC, Pulgar). Eso de joven porque ahora también **lo** hay *eso* (CC, Yebra).

En lo relativo a la definitud, los datos no muestran diferencias relevantes entre ambos corpus: los porcentajes de frecuencia mayores del 90% en ambos indican, sin lugar a dudas, que la duplicación se asocia con referentes definidos (tabla 8). En cuanto a la individuación, sin embargo, los datos revelan que la zona centro peninsular prefiere la duplicación de objetos directos individuados (76,3%), mientras que en la zona vasca este fenómeno puede ocurrir tanto con referentes

9 Se ha utilizado el programa SPSS (IBM SPSS Statistics 22.0), del que se han obtenido Phi y V de Cramer porque son robustos para muestras no iguales.

individuados (61,1%), pero también con cierta frecuencia con referentes no-individuados (38,9%).

Tabla 8. Semántica de los referentes (definitud e individuación)

	Definitud		Individuación	
	Definido	Indefinido	Individuado	No-individuado
CZV	96,3% (52/54)	3,7% (2/54)	61,1% (33/54)	38,9% (21/54)
CC	98,3% (58/59)	1,7% (1/59)	76,3% (45/59)	23,7% (14/59)

Las diferencias con respecto a la individuación de los referentes son aún más acusadas en los doblados. La tabla 9 muestra que la asociación entre doblado e individuación es más fuerte en el corpus de control (80%) que en el de zona vasca (63,2%). Así, en zona vasca se duplican objetos directos con referentes no-individuados definidos, como en (4b), (9b) o (13a), e incluso no definidos, como en (15).

Tabla 9. Semántica de los referentes (individuación) en los doblados de ambos corpus

	Individuación en doblados	
	Individuado	No-individuado
CZV	63,2% (24/38)	36,8% (14/38)
CC	80% (24/30)	20% (6/30)

- (15) E: Claro, ¿y antes las chicas no salían a trabajar? [...]
 I3: No, alguna, alguna pues igual le cogían *alguna de Vitoria, Salvatierra* pues alguna de mucha pasta pues, oye dame esta hija pa[ra] [...] ‘criada’ (CZV, Luzuriaga).

A la vista de los resultados de las variables referenciales en los tres tipos de duplicación, puede concluirse que en el corpus de zona vasca la duplicación suele asociarse con referentes nominales (74,6%), mayoritariamente humanos (55,9%) y animados (10,2%), relación que es estadísticamente significativa; además, casi siempre son definidos, aunque no siempre individuados (61,1%). En la zona centro peninsular, por su parte, la duplicación se asocia con menos frecuencia con referentes nominales (54,5%), preferentemente inanimados (63,6%), definidos e individuados (76,3%).

Como se ha venido señalado a lo largo de este trabajo, las diferencias significativas entre ambos corpus emergen de forma más clara en uno de los tipos de duplicación, el doblado. Las variables referenciales, en el caso de los doblados, revelan que en la zona vasca se caracterizan por ser nominales (76,1%), mayoritariamente de rasgo humano (64,3%) e individuados (63,2%). Por el contrario, el corpus de control muestra tendencias a la codificación de construcciones pronominales (52,9%), de rasgo inanimado (67,6%) y preferentemente individuadas (80%).

4. Recapitulación

Este trabajo describe con mayor precisión el fenómeno de la duplicación de objetos directos posverbiales en la zona vasca. Según los resultados obtenidos, las diferencias en esta variedad son más cualitativas que cuantitativas. En efecto, aunque la frecuencia de la duplicación es inferior en el corpus de zona vasca en comparación con el del centro peninsular, las variables discursivas, cognitivas y referenciales analizadas arrojan importantes contrastes en ambos corpus, como se resume a continuación:

- a) Los doblados son las estructuras preferidas en zona vasca, mientras que en el corpus de control los doblados son frecuentes, pero representan la mitad de las estructuras con duplicación.
- b) La variedad de zona vasca duplica objetos directos semiactivos y con bastante frecuencia los inactivos, mientras que el corpus de control prefiere los semiactivos y activos.
- c) Los nominales, humanos y animados, casi siempre definidos pero no siempre individuados, son los referentes favorecidos por la duplicación en zona vasca. En contraste, la variedad centro-peninsular se asocia con referentes nominales y pronominales, preferentemente inanimados, definidos e individuados.
- d) Las tendencias cognitivas y referenciales señaladas en b) y c) son más acusadas en uno de los tipos de duplicación, el doblado.
- e) A la vista de lo anterior, cabría plantearse la posibilidad de una incipiente fase de gramaticalización del acusativo en la variedad de español de zona vasca, menos cuantitativo que cualitativo, y que afectaría especialmente a referentes humanos y animados en la jerarquía de la Animación y que habría avanzado por la de Definitud hasta los sintagmas indefinidos y no-individuos en ciertos casos.

Referencias bibliográficas

- BELLORO, Valeria A. (2007): *Spanish Clitic Doubling: A Study of the Syntax-Pragmatics Interface*. Tesis. State University of New York at Buffalo. <http://www.linguistics.buffalo.edu/people/faculty/vanvalin/rrg/Belloro-Spanish_Clitic_Doubling.pdf> (05-08-2016).
- (2012): “Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español”, en: *Nueva Revista de Filología Hispánica* 60/2, 391-424.
- (2015): *To the Right of the Verb. An Investigation of Clitic Doubling and Right Dislocation in three Spanish Dialects*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2011): “El castellano de San Sebastián: desarrollo y caracterización”, en: *Oihenart* 26, 59-101.
- CHAFE, Wallace L. (1994): *Discourse, consciousness, and time*. Chicago: The University of Chicago Press.
- COMPANY, Concepción (2006): “El objeto indirecto”, en: Company, Concepción (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*. México: FCE/UNAM, 1, 479-574.
- DEMELLO, George (2004): “Doblaje clítico de objeto directo posverbal: *Lo tengo el anillo*”, en: *Hispania* 87/2, 336-349.
- ECHENIQUE, M.^a Teresa (1986): “El romance en territorio euskaldun”, en: Ciérbide, Ricardo (dir.): *Lengua y literatura románica en torno al Pirineo*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 153-169.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (dir.) (2015): *Corpus oral y sonoro del español rural*. Universidad Autónoma de Madrid. <<http://uam.es/COSER/>>.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (1999): “El pronombre personal: formas y distribución”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1, 1209-1273.
- GARCÍA TESORO, Ana Isabel (2008): “Guatemala”, en: Palacios, Azucena (coord.): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, 95-117.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2012a): “La omisión y duplicación de objetos en el castellano del País Vasco”, en: Camus Bergareche, Bruno/Gómez Seibane, Sara (eds.): *El castellano del País Vasco*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 193-214.
- (2012b): “Neutralización de género, omisión y duplicación de objetos en el español boliviano de la independencia (1814-1825)”, en: Ramírez Luengo, José Luis (ed.): *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac, 75-97.

LANDA, Alazne (1993): “Los objetos nulos determinados del español del País Vasco”, en: *Lingüística* 5, 131-146.

LEONETTI, Manuel (2007): “Sobre la relación entre doblado de clíticos y movimiento de objetos”, en: *Cuadernos de Lingüística* 14, 135-152.

LIPSKI, John (1996): *El español en América*. Madrid: Cátedra.

PALACIOS, Azucena (2000): “Apuntes sobre la historia del español americano: La lengua de un cronista indio del siglo xvii”, en: *Analecta malacitana* 23/2, 639-656.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.

SEDANO, Mercedes (2013): “Dislocación a la izquierda y a la derecha en España y Latinoamérica”, en: *Lingüística* 29/2, 153-189.